

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias D.T. y C.
AV. PEDRO DE HEREDIA Calle 32 No. 18 C 175
E-mail: j06labcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 124 HOJA 1 DE 1

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDA	FECHA AUTO	CUADERNO	TIPO	VÍNCULO
2017-00247-00	LISARDO SUAREZ HURTADO	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA	19-07-2022	PRINCIPAL	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA	VER PROVIDENCIA
2022-00072-00	TERESITA DE JESUS PEREZ GOMEZ	E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA /FIJA FECHA	VER PROVIDENCIA
2022-00074-00	TOMAS DURAN DAZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA / FIJA FECHA	VER PROVIDENCIA
2022-00076-00	JOSE ALFREDO QUIROZ NARANJO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA / FIJA FECHA	VER PROVIDENCIA
2022-00175-00	MELIDA PUPO ALEMAN	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO ADMITE LA DEMANDA	VER PROVIDENCIA
2022-00079-00	MERCEDES AMELIA FLOREZ QUINTANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO DEVUELVE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	VER PROVIDENCIA
2022-00137-00	REINALDO RECUERO JULIO	JEHS INGENIERIA S.A.S.	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO ADMITE LA DEMANDA	VER PROVIDENCIA
2022-00177-00	CARMEN ALICIA PEREZ DE JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO ADMITE LA DEMANDA	VER PROVIDENCIA
2022-00077-00	JAIME CERVANTES HERNANDEZ Y RIGAIL LOMBANA CARRASQUILLA	TANQUES Y CONSTRUCCIONES SAS	16-07-2022	PRINCIPAL	AUTO TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	VER PROVIDENCIA

EN LA FECHA Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022
EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 2 DEL CGP. EN CARTAGENA, HOY 22 DE AGOSTO 2022 H. 8:00 AM. DESFIJADO EL 22 DE AGOSTO DE 2022– H. 5:00 P.M.
LUZ MARINA YUNEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA